

Resolución de 18 de enero de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se resuelve el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Analista de Laboratorio, de este Centro, con el perfil “Diagnóstico molecular y análisis in vitro e in vivo de patogenicidad, supervivencia y transmisión de bacterias fitopatógenas“, incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema extraordinario de concurso, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Analista de Laboratorio con el perfil de “Diagnóstico molecular y análisis in vitro e in vivo de patogenicidad, supervivencia y transmisión de bacterias fitopatógenas “, y de acuerdo con la valoración efectuada al respecto por el Tribunal calificador, se determina el nombre del aspirante que ha superado el proceso selectivo.

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
Isabel María Berruete Rodríguez	100

De conformidad con la base 10 de la convocatoria, el puesto se adjudicará al aspirante que, habiendo superado el ejercicio de la fase de concurso, alcance la mayor puntuación.

De acuerdo con lo anterior, y con la propuesta del Tribunal calificador de fecha 19 de diciembre de 2023, publicado con fecha de 15 de enero de 2024, de adjudicación del puesto convocado a favor de Isabel María Berruete Rodríguez.

RESUELVO:

Adjudicar el puesto de Analista de Laboratorio, con el perfil "Diagnóstico molecular y análisis in vitro e in vivo de patogenicidad, supervivencia y transmisión de bacterias fitopatógenas" a favor de Doña María Berruete Rodríguez.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 11.1 de la convocatoria, se declara la apertura de un plazo máximo de 20 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para que dicho adjudicatario aporte ante la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, la documentación señalada en la misma.

De acuerdo con la base 11.2 de la convocatoria, si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados, no se presentara la documentación exigida, no podrá el adjudicatario ser contratado, y se formulará propuesta a favor del siguiente en la lista de puntuación, siempre que haya superado la fase de concurso.

De acuerdo con la base 13 de la convocatoria, resuelvo aprobar una bolsa de empleo para la contratación de las sucesivas vacantes temporales que se produzcan en el perfil convocado.

Esta bolsa de empleo estará formada por los aspirantes que, habiendo superado la fase de concurso, no hayan sido seleccionados para cubrir el puesto de trabajo convocado, ordenados de la siguiente forma en virtud de la puntuación obtenida en el proceso selectivo:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	María José León Navarro	90,00
2	María Pilar Mazón Gracia	83,00

3	María Pilar Sánchez Ruiz	80,00
4	Amparo Berdún Gavin	80,00
5	María Carmen Pasamar Alzuría	59,20
6	Clara Cardona Sancho	52,65
7	María Pilar Sarto Aured	50,80
8	María José Reina García	50,80

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE
25136826B Firmado digitalmente
por 25136826B
MIGUEL MIGUEL GUTIERREZ
GUTIERREZ (R: Q5000823D)
Q5000823D Fecha: 2024.01.18
09:00:03 +01'00'
Fdo: Miguel Gutiérrez López